



TRIBUNAL DE CUENTAS

RES. 126/2022

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN SESION DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022
(E. E. N° 2021-17-1-0003937, Ent. N° 094/2022)**

VISTO: la Resolución N° 1918/2021 de 15 de setiembre de 2021.

RESULTANDO: 1) que la mencionada Resolución recayó sobre las actuaciones remitidas por la Unidad centralizada de Adquisiciones del Ministerio de Economía y Finanzas relacionadas con el Llamado N° 56/2020 convocado para el suministro de Víveres Secos y Víveres Frescos (levadura) por el plazo de un año, con opción a un año más, por igual monto adjudicado;

2) que, según surgía de los antecedentes, entre los organismos demandantes figuraba el Ministerio de Desarrollo Social con adquisiciones a financiarse, una parte con cargo al Fondo Covid y otra con fondos propios;

3) que este Tribunal, por la Resolución a que refiere el Visto de la presente, al cometer a los Contadores Auditores o Delegados la intervención del gasto y detallar los organismos, omitió mencionar al MIDES;

CONSIDERANDO: que corresponde enmendar la referida omisión;

ATENTO a lo expresado,

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Modificar el Numeral 2) de la parte dispositiva de la Resolución N° 1918/2021 de 15 de setiembre de 2021, el que quedará redactado de la siguiente manera: *"2) Cometer a los Contadores Auditores o Delegados según corresponda en los distintos Organismos, la intervención del gasto total por hasta la suma de \$ 435.500.591,22. impuestos incluidos derivado de la adjudicación del presente llamado: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, MINISTERIO DE*

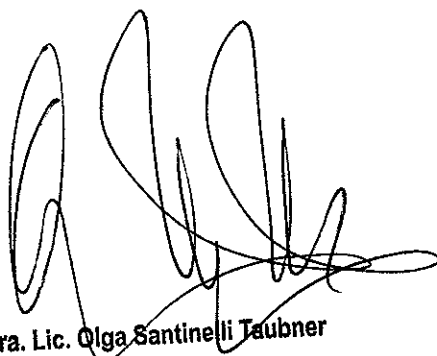


TRIBUNAL DE CUENTAS

DESARROLLO SOCIAL, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTERIO DEL INTERIOR, ANEP, UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, INAU, BPS y ASSE, conforme a los montos detallados en el anexo de fecha 13.9.2021, control de su imputación al Grupo adecuado con disponibilidad suficiente”;

- 2) Comunicar al Contador Auditor en el MIDES; y
- 3) Oficiar a la Unidad Centralizada de Adquisiciones del MEF.

aa



Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General